

Decoloración parcial



Reflejos, Claritos, Mechas, Balayage

Escuela de Belleza-Profª Alicia Semiglia

Decoloración parcial



- ❧ Definición:
- ❧ Llamamos así al tipo de decoloración en la que no se decolora la totalidad de la cabellera.
- ❧ Se puede realizar con gorra y aguja, con papel, con peine (mano alzada) y con la técnica «manos libres».

Coloración Estética



∞ Definición:

∞ Llamamos así a todas aquellas técnicas de color que trascienden el cubrimiento de canas y que buscan realizar efectos en la cabellera que resalten su coloración.

Reflejos



☞ Consiste en lograr un efecto luminoso en la cabellera aclarando 2 o 3 tonos. De esta manera no se genera contraste con la base.

☞ En cabello virgen se realiza con tintura aclarante o aceite decolorante.

☞ En cabellos tinturados usamos polvo decolorante.



Mechas



Es la decoloración parcial en la que se extraen hebras de cabello finas y juntas que se decoloran de manera que el resultado final sea de contraste con la base.

Claritos



☞ Decoloración parcial que en relación a las «mechas», las hebras extraídas serán más gruesas y separadas, en la decoloración se llega a un fondo que contraste con la base.



Técnica con peine



Se realiza con el extremo del peine y es importante que la preparación sea muy espesa (lo más recomendable es realizar la técnica con polvo decolorante para técnica «manos libres»).



Localizados con papel



- ❧ Esta técnica debe realizarse con la pasta decolorante muy espesa para evitar accidentes.
- ❧ El efecto final es de contraste con la base, son mechas gruesas y definidas.
- ❧ La actriz es Audrey Hepburn, desde la década de 1960 se realizan estas técnicas.